INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 25 de Abril del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **CNEL DEM RAMON IGNACIO DUARTE DURE,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **S/O AGROP. GASPAR VERA GONZALEZ, VS/1° AVC. MIGUEL ANGEL ESCOBAR, VS/1° AVC PATRICIA M. ALDERETE,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 35, para la **Adquisición de Balanceados para Animales, con I.D. N° 201.161.-**

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CNEL DEM RAMON IGNACIO DUARTE DURE**, Presidente del Comité de Evaluación, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisione y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	OVERA SA	Si	Si	Si	Si
2	AGRO ABASTO	Si	Si	No	Si
3	COMERCIAL POJO´ APY	Si	Si	Si	Si
4	VETERINARIA ANGORA	Si	Si	Si	Si
5	AGRO SURCO	SI	SI	SI	SI

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por "TOTAL".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 35 para la Adquisición de Balanceados para Animales, las empresas OVERA S.A., COMERCIAL POJO'APY, AGRO SURCO, VETERINARIA ANGORA, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

Por otra parte la Empresa AGRO ABASTO fue descalificada por no presentar su oferta conforme a las especificaciones técnicas exigidos por el PBC en al anexo 02 Cuadro de presentación.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este Informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que la empresa Overa SA, no presento las sgtes documentaciones: Formulario de Información sobre el Oferente, Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el PBC, Adenda, en consecuencia por nota remitida a dicha empresa de fecha 26 de abril de 2011, se le solicita que presente las documentaciones en un termino de 24 (veinticuatro) horas a partir de la recepción de la misma. La empresa Overa SA, por nota de fecha 27 de abril de 2011, remitió las documentaciones solicitadas.

Por lo actuado, se constata que las empresas **OVERA SA, COMERCIAL POJO´APY, VETERINARIA ANGORA, AGRO SURCO,** califican en esta ocasión.

El Comité de Evaluación considera que las empresas, **OVERA S.A.**, presentan el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea, adjudicar la presente Contratación Directa, a las empresas **OVERA S.A.,** por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, asiendo la correspondiente salvedad que se realizo una disminución de las cantidades, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para este llamado.

La adquisición de los bienes, con sus descripciones y especificaciones, se describe a continuación:

Unidad Responsable: 2.2.4.0.310.30.1.99.320 – Comando de Regiones Aéreas

Items	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	Cant.	Marca	Proced	Present.	UM	RM	Prec Unit	Precio total
1	BALANCEADOS de 50 Kg PARA VACA LECHERA AP	6	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	80.000	400.000
2	BALANCEADOS de 50Kg PARA DESMAMANTES	6	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	87.000	522.000
3	BALANCEADOS de 50Kg PARA NOVILLO ENGORDE	5	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	89.000	445.000
4	BALANCEADOS de 50Kg PARA AVES INICICAL	6	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	116.000	696.000
5	BALANCEADOS de 50Kg PARA AVES CRECIMIENTO	6	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	116.000	696.000
6	BALANCEADOS de 50Kg PARA AVES TERMINAL	6	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	113.000	791.000
7	BALANCEADOS de 50Kg PARA AVES PONEDORA	6	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	88.000	528.000
8	BALANCEADOS de 50Kg PARA CERDOS INICIAL	7	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	105.000	735.000
9	BALANCEADOS PARA CERDO ENGORDE	7	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	84.000	588.000
10	BOLSA de 50Kg DE SAL MINERAL PARA ANIMALES	7	Molibal	Nacional	Bolsa	Unidad	1	155.000	1.085.000
TOTAL									6.453.000

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 6.453.000** (Guaraníes seis millones cuatrocientos cincuenta y tres mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

PATRICIA M. ALDERETE
VS/1° AVC. MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MIGUEL ANGEL ESCOBAR
VS/1° AVC. MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

GASPAR VERA GONZALEZ
S/O AGROP. MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

RAMON IGNACIO DUARTE DURE
CNEL DEM. PTE COMITÉ EVALUACIÓN